Nombre instancia
Comité Intersectorial Distrital de Salud
ACTA No. 5 de 2022
SESIÓN ORDINARIA

FECHA: **02/11/2022**

HORA: **08:00 am – 10:20 am**

LUGAR: Plataforma virtual TEAMS

INTEGRANTES DE LA INSTANCIA

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Clara López García	Directora de Derechos y Diseño de Política	Secretaría Distrital de la Mujer	X		
Adriana Ruth Iza Certuche	Subsecretaría de Servicios a la Ciudadanía	Secretaría Distrital de Movilidad	X		
Víctor Andrés Sotelo Barrios	Subdirector Técnico	Secretaría Distrital de Hábitat	X		
Orlando de la Hoz	Subdirector de Abastecimiento Alimentario	Secretaría Distrital de Desarrollo Económico	X		
Hugo Enrique Sáenz Pulido	Subdirector de Calidad del Aire	Secretaría Distrital de Ambiente	X		
Cesar Augusto Cortés Amaya	Asesor de Despacho	Secretaría Distrital de Hacienda	X		
Daniel Eduardo Mora Castañeda	Director de Bienestar Estudiantil.	Secretaría de Educación Distrital	X		Delegado bajo resolución No. SDE – 0670 de 16/03/2022
Julián Moreno Parra	Subsecretario de Integración Social.	Secretaría Distrital de Integración Social	X		Delegado bajo oficio radicado S2022150275 del 20/10/2022
Manuel Augusto Calderón Ramírez	Director para la gestión del desarrollo local.	Secretaría Distrital de Gobierno	X		Delegado bajo oficio radicado 20221009245911 del 01/11/2022
Mónica Burgos	Dirección de prevención	Secretaría Distrital de Seguridad, convivencia y justicia	X		
Henry Samuel Murrain Knudson	Subsecretario de Cultura, Recreación y Deporte	Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte	X		
Iván Osejo Villamil	Director de Política Sectoriales	Secretaría Distrital de Planeación		X	
Juan Carlos Bolívar	Secretario Distrital de Salud Encargado	Secretaría Distrital de Salud	X		

SECRETARIA TÉCNICA:

Nombre	Cargo	Entidad
Adriana Ardila	Subdirectora de Determinantes en Salud	Secretaría Distrital de Salud

Sofía Ríos Oliveros	Profesional especializada – contratista	Secretaría Distrital de Salud

INVITADOS PERMANENTES:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Angie Castañeda	Contratista ACCVSYE	Secretaría Distrital de Salud	X		
Juliana Serna	Profesional Universitario	Secretaría Distrital de Desarrollo Económico	X		
Gina Paola Rangel Medina	Profesional especializada	Secretaría Distrital de Salud	X		
Adriana Lucía Guerra	Contratista	Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte	X		
Alexander Cortes Ramírez	Contratista – Despacho	Secretaría Distrital del Hábitat	X		
May Katerine Pinto Barajas	Líder estrategia Mujer	Secretaría Distrital de Seguridad, convivencia y justicia	X		
Sandra Milena Barbosa Fernández	Profesional especializado	Secretaría Distrital de Salud	X		
Laura Carolina Ávila Velosa	Profesional Universitaria	Secretaría Distrital de la Mujer	X		
Margarita Santa María	Profesional especializado	Secretaría Distrital de Salud	X		
Lina María Agudelo Colorado	Contratista	Secretaria Distrital de Movilidad	X		
Juan Carlos Parra Duque	Líder grupo de fuentes móviles	Secretaria Distrital de Ambiente	X		
Liliana Serrato Rodríguez	Referente actividad física	Secretaría Distrital de Salud	X		
Clemencia Sanabria	Contratista	Secretaría de Educación	X		
Andrea Picón González	Subdirectora Territorial	Secretaría Distrital de Salud	X		
Olga Lucia Mancera Leguizamón	Profesional Especializado	Secretaría Distrital de Salud	X		
Sonia Giselle Tovar Jiménez	Profesional	Secretaría Distrital de Integración Social	X		
Jenny González	Asesora de despacho	Secretaría Distrital de Salud	X		
Lorena Catalina Bonilla Patiño	Profesional Ambiental	Secretaria Distrital de Ambiente	X		
Andrea Bastidas Pérez	Profesional Especializada	Secretaría Distrital de Salud	X		
Jesús Andrés Bravo Rojas	Coordinador local	Secretaría Distrital de Salud	X		
Wilder Centeno Beltrán	Contratista	Secretaría Distrital del Hábitat	X		
Sebastián Andrés Macías Liévano	Contratista	Secretaría Distrital del Hábitat	X		
Ginna Mercedes Toro Vallejos	Contratista	Secretaría Distrital del Hábitat	X		
Martha Deyanira García González	Apoyo técnico y de Cooperación – Contratista	Secretaria Distrital de Ambiente	X		

OTROS ASISTENTES A LA SESIÓN:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Diego Fernando Bejarano Celis	Consultor Nacional para la gobernanza urbana para la salud y el bienestar	Organización Panamericana de la Salud	X		

CITACIÓN:

Se realiza la citación a los integrantes de la instancia e invitados permanentes por medio de la plataforma virtual TEAMS el día 12 de septiembre a través de correo electrónico, en el cual se detalla el día, hora y agenda a tratar, adicionalmente se solicita confirmar asistencia al espacio.

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación del quórum.
2. Bienvenida e instalación.
3. Presentación y aprobación del orden del día.
4. Seguimiento a compromisos.
5. Seguimiento al plan de acción 2022.
6. Toma de decisiones.
7. Varios.

DESARROLLO:

1. Verificación del quórum.

Se realiza la verificación de los asistentes a las 8:05 am contando con la asistencia de 8 de los 13 sectores participantes del Comité Intersectorial Distrital de Salud, por tanto, se avala el quorum para iniciar el desarrollo de la instancia, sin embargo, en los 15 minutos posteriores se conectaron delegados de 4 sectores más completando la asistencia de 12 de los 13 sectores.

2. Bienvenida e instalación.

Por parte del Dr. Juan Carlos Bolívar Secretario Distrital de Salud encargado, se realiza la apertura e instalación del Comité Intersectorial Distrital de Salud.

3. Presentación y Aprobación orden del día.

Se socializa el orden del día por parte de Adriana Ardila para la aprobación del Comité, por parte del Dr. Juan Carlos Bolívar se solicita incluir en el espacio de varios el tema relacionado con la acciones realizadas en el marco de la temporada de fin de año, con la adición de este punto se solicita aprobación del orden del día por los integrantes de la instancia, quienes manifiestan su acuerdo verbal y escrito a través del chat de la reunión.

3. Seguimiento compromisos

Se realiza la socialización del plan de acción aprobado para 2022 del Comité Intersectorial Distrital de Salud cómo contexto para los participantes de la reunión, socializando el decreto 812 de 2017, las prioridades del plan de rescate y los pilares bajo los que se trabaja en plan de acción que son: eliminación de violencias basadas en género, seguridad alimentaria, disfrute del espacio público, actividad física, ocupación del tiempo libre, reducción del consumo de alcohol y tabaco, mejoramiento de la calidad del aire, cuidado de la salud mental y emocional, relacionamiento familiar y disminución de la deserción escolar.

Compromisos		Nombre responsable	Entidad	Observaciones
	Política de salud mental	Secretaría Distrital de Salud	Secretaría Distrital de la Mujer Secretaría de Educación Distrital Secretaría Distrital de Integración Social	Gina Rangel desde la Secretaría Distrital de Salud informa al comité que se realizaron mesas técnicas con los sectores vinculadas a este comité en aras del documento diagnóstico de esta política y la perfilación inicial, estas mesas se desarrollaron de manera exitosa, se establecieron acuerdos de corresponsabilidad identificando procesos que otros sectores desarrollan y que apuntan a la salud mental y bienestar emocional, sin embargo, ya están vinculados a otra política o en otros instrumentos de planeación

			Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte.	Con los sectores que se acordó corresponsabilidad en el marco del plan de acción ya se recibieron las acciones con sus respectivos indicadores y al documento diagnóstico. Actualmente se están revisando las sugerencias de ajuste a los documentos remitidas por otros sectores. Secretaría Distrital de planeación genero el compromiso de enviar al 04 de noviembre de manera formal por oficio el resultado de la retroalimentación para radicar el documento ajustado. Pasos para seguir: espacios de definición con cada sector de la ficha técnica de los indicadores y la proyección de estos para su vinculación al plan de acción de la política. Se resalta por parte de Adriana Ardila la importancia del apalancamiento de la política de salud mental y avance desarrollado desde este comité.
	Abandono institucional adulto mayor	Secretaría Distrital de Salud	Secretaría Distrital de Integración Social	Adriana Ardila desde la Secretaría Distrital de Salud informa que este tema ha sido tratado en las anteriores sesiones ordinarias dado al creciente número de personas abandonadas en las unidades prestadoras de servicio de salud, en la sesión anterior se presento el modelo socio sanitario cuyos avances se dan en personas con habitancia en calle, se realizó la articulación entre la Secretaría de Salud y de Integración social para extrapolar este modelo a otras poblaciones. El próximo 08 de noviembre se realizará la reunión entre la Secretaría de Integración Social, Capital Salud y Secretaría de Salud, para revisar la experiencia de la Secretaría de Integración Social en Balcanes con la atención a personas en habitancia en calle y presentar los avances desde la Secretaría de Salud. Cesar Cortes de la Secretaría distrital de Hacienda resalta que en la época decembrina aumenta el abandono social en las subredes principalmente, informa que en 2 subredes se ha solicitado acceso a las bases de la superintendencia de notariado y registro, ya que llegado el caso las personas abandonadas tienen bienes a su nombre se adelanten acciones de recobro o intervención en una posible negligencia por parte de los familiares, se solicita a las secretarías correspondientes apoyo en esta gestión. Sonia Tovar de la Secretaría Distrital de Integración Social (SDIS) informa que se realiza la articulación con las subredes para la atención de personas en abandono en la red hospitalaria pública, validación de condiciones e ingreso de personas de acuerdo con criterios y cupos de los servicios, este trabajo es articulado con el sector salud y sigue de forma continua con la subdirección para la vejez de la SDIS.
	Trabajo articulado plan de rescate	Secretaría Distrital de Salud	Secretaría de Educación Distrital Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte.	Sofía Ríos de la Secretaría Distrital de Salud socializa que en el marco del plan de rescate se estableció como compromiso de la sesión anterior, trabajar en la meta del distrito de cumplir con las coberturas de vacunación, en este sentido, hasta el momento se realizó la articulación con la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte en aras de desarrollar las encuestas poblacionales, las cuales ya cuentan con algunos resultados que serán tenidos en cuenta en la toma de decisiones, adicionalmente se continúa con las campañas de vacunación en el distrito, se reitera el compromiso de los diferentes sectores especialmente con la vacunación en niños menores de 12 años, se recuerda que este tema seguirá siendo trabajado durante el próximo año en el marco del Comité Intersectorial Distrital de Salud.

4. Seguimiento al plan de acción 2022

Sofía Ríos desde la Secretaría Distrital de Salud realiza la socialización del Geo visor creado para el Comité Intersectorial Distrital De Salud cumpliendo el compromiso de la sesión anterior, se comparte el enlace, usuario y contraseña de este en el chat de la reunión. Se realiza la presentación en línea, este Geo visor contiene una breve descripción del comité, los pilares del plan de acción de 2022 y una breve descripción de cada uno, para cada pilar se encuentran los resultados esperados y cuenta con una ventana de navegación, se presenta la disponibilidad de información con las diferentes capas que están asociadas a cada pilar y cada capa da cuenta de una acción reportada por uno de los sectores, se presenta a manera de ejemplo los puntos de hidratación reportados por la Secretaría de Educación dispuestos en los establecimientos educativos, que para este caso aportan al pilar de Seguridad Alimentaria y Nutricional, de igual forma sucede con la capa que contiene la información de tiendas escolares, se presenta el mapa en línea con la aplicación de diferentes capas, esta visualización permite hacer un análisis territorial de la presencia de estrategias con la diferenciación por cada zona de la ciudad y en última instancia esta información pueda aportar a procesos de planeación.

Se presenta en el Geovisor otras capas de sectores como la Secretaría Distrital de Integración Social, informando que en algunas estrategias no se cuenta con información a punto si no por UPZ y de esta forma se construye la capa, se enfatiza en la importancia de revisar la herramienta y realizar todas las sugerencias y observaciones correspondientes para el mejoramiento de esta, se da la claridad que con el usuario y clave se puede realizar la navegación desde cada sector, la herramienta aún no se encuentra disponible al público.

En el pilar de seguridad alimentaria y nutricional se socializan las estrategias asociadas y el sector o acción de corresponsabilidad. se encuentra pendiente incluir la capa con la información de SIDAE (Secretaría integral de Alimentación Escolar) desde la Secretaría de Educación fue enviada, sin embargo, no alcanzo a ser incluida en el geo visor, posteriormente hará parte de la información disponible.

En el pilar de eliminación de violencias basadas en género se cuenta con la particularidad que es difícil llevar información a punto, los datos disponibles están por localidad o UPZ, por tanto, la información se encuentra en el mapa de esta forma, algunos puntos específicos hacen referencia a puntos de atención en los hospitales para atención a mujeres víctimas de violencia.

En el pilar de cuidado de la salud mental y emocional se cuenta con información territorial de las estrategias dirigidas a cuidadores de personas con discapacidad, orientación psicosocial y problemáticas colectivas de vigilancia comunitaria, de la Secretaría de Integración Social, Secretaría de La Mujer y Secretaría de Salud respectivamente.

En el pilar Disfrute del espacio público, ocupación del tiempo libre, actividad física, mejoramiento de la calidad del aire, reducción del consumo del tabaco y alcohol se presenta el mapa con las estrategias e información relacionada de cada sector que cuenta con acciones en este pilar y remitió la información, entre estas se encuentran las estaciones de monitoreo de calidad del aire, puntos críticos de arrojo de residuos, mujer contigo a tu barrio, entre otros. La información de algunas estrategias fue tomada de datos abiertos disponibles para consulta.

En el pilar relacionamiento familiar y disminución de la deserción escolar se presenta el mapa con las capas de estrategias salas amigas de la familia lactante, casas de igualdad de oportunidades, unidades de conciliación, entre otras, de la Secretaría de Salud, Secretaría de La Mujer, Secretaría de Gobierno y Secretaría de Seguridad, Justicia y Convivencia.

Se resalta que si bien la Secretaría Distrital de Salud dispuso la información de forma visual es un trabajo y avance articulado de todos los sectores, se resalta el progreso del comité para el cierre de este año en este punto, se solicita revisar cada pilar con las capas contenidas para incluir información faltante, verificar si están adecuadamente denominadas y generar una breve descripción de cada estrategia, para posterior a este ejercicio realizar el análisis conjunto de las zonas en las que confluyen sectores, planeación de acciones conjuntas y en el mediano plazo mapear el comportamiento de indicadores asociados. Por ahora se reitera en la revisión de la presentación, del geo visor y su contenido.

Se sugiere por parte de Adriana Ardila, desde el proyecto el gobernanza urbana de la OPS vincular el apoyo del próximo año en el análisis de las acciones realizadas por los diferentes sectores a través del Geo visor robustecido y ajustado con las sugerencias de cada secretaría.

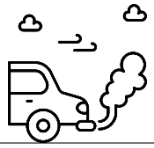
5. Toma de decisiones:

De acuerdo con lo expuesto en el punto de varios por parte de la Organización Panamericana de la Salud se solicita por parte de Adriana Ardila de la Secretaría Distrital de Salud someter a votación la siguiente decisión: Acompañar como comité intersectorial la segunda cohorte del proyecto de gobernanza urbana de la OPS a partir de la priorización ya realizada, trabajando la eliminación de violencias basadas en género en una nueva localidad.

Secretaría Distrital de la Mujer – De acuerdo
Secretaría Distrital de Hábitat – De acuerdo
Secretaría Distrital de Desarrollo Económico – Voto positivo
Secretaría Distrital de Ambiente – De acuerdo
Secretaría Distrital de Hacienda – De acuerdo
Secretaría de Educación Distrital – Estamos de acuerdo
Secretaría Distrital de Integración Social – De acuerdo
Secretaría Distrital de Gobierno – De acuerdo
Secretaría Distrital de Seguridad, convivencia y justicia – De acuerdo

Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte – De acuerdo
Secretaría Distrital de Salud – De acuerdo
En concordancia con la propuesta de Secretaría Distrital de Ambiente para la iniciativa de medición de fuentes móviles contaminantes se pregunta a los sectores presentes su compromiso frente al ejercicio de validación al interior de la entidad del cumplimiento del acuerdo 811 de 2021, articulo 10.

Secretaría Distrital de la Mujer – Revisaremos internamente el cumplimiento del acuerdo
Secretaría Distrital de Desarrollo Económico – A través de la dirección de gestión corporativa se realizará la consulta.
Secretaría Distrital de Hacienda – Nos comprometemos a hacer la revisión con los contratistas correspondientes
Secretaría de Educación Distrital – Ya se realizó articulación con secretaría de ambiente, sin embargo, se sugiere hacer una mesa con el equipo técnico de las dos secretarías.
Secretaría Distrital de Integración Social – Se va a realizar la revisión con el área encargada de transportes de la entidad
Secretaría Distrital de Seguridad, convivencia y justicia – Se hará la verificación a partir de las competencias misionales de la entidad
Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte – Nos comprometemos, se revisará al interior del equipo
Secretaría Distrital de Salud – Se realizará la verificación interna.

<table>
<tr><th>Icono</th><th>Decisión</th></tr>
<tr><td></td><td>Acompañar como comité intersectorial la segunda cohorte del proyecto de gobernanza urbana de la OPS a partir de la priorización ya realizada, trabajando la eliminación de violencias basadas en género en una nueva localidad.</td></tr>
<tr><td colspan="2">Síntesis: Los sectores manifestaron su acuerdo en continuar el trabajo en este pilar con la segunda cohorte del proyecto gobernanza urbana, para la definición de la nueva localidad de trabajo se realizará en una mesa técnica.</td></tr>
<tr><td></td><td>Validar al interior de cada entidad el cumplimiento del acuerdo 811 de 2021, articulo 10.</td></tr>
<tr><td colspan="2">Síntesis: Los sectores manifestaron su acuerdo en validar con el área o equipo correspondiente en la entidad el cumplimiento de este acuerdo como paso previo al trabajo del siguiente año propuesto por la Secretaría de Ambiente relacionado con la medición de fuentes móviles contaminantes.</td></tr>
<tr><td></td><td>Realizar una sesión extraordinaria para la realización coordinada de las acciones de promoción de la salud en el marco de la temporada de fiestas decembrinas</td></tr>
<tr><td colspan="2">Síntesis: Los sectores presentes en la reunión manifestaron el acuerdo de participar el próximo 23 de noviembre en una reunión para planear las acciones para la temporada de fin de año (prevención de quemaduras con pólvora, de intoxicaciones alimentarias o por licor adulterado, de condiciones crónicas, de abandono de animales de compañía, etc.). en la que cada sector presentará las acciones que tiene previstas y las necesidades de articulación intersectorial.</td></tr>
</table>

Varios:

Presentación Modelo salud a mi barrio, salud a mi vereda

Por parte de Jenny González de la Secretaría Distrital de Salud se realiza la presentación de modelo territorial de salud de Bogotá salud a mi barrio, salud a mi vereda, que parte del planteamiento del plan de desarrollo de distrito, se socializa el objetivo del modelo cómo garantizar el derecho a la salud a partir de la articulación de procesos cuidadores individuales y colectivos para la reducción de procesos deteriorantes y del acercamiento de los servicios de salud a los entornos cotidianos de quienes habitan los barrios y veredas de Bogotá. los pilares son la determinación territorial, cuidado para el bienestar y la democracia.

El modelo cuenta con 4 líneas operativas: equipos de atención en casa, aseguramiento y prestación de servicios, entornos cuidadores. participación social y gestión de políticas públicas, en las localidades se aterriza a través de planes locales de cuidado de la salud. El modelo parte de necesidades y expectativas de procesos cuidadores y deteriorantes y apunta a la resolutividad y la afectación de los procesos que determinan la salud.

Las coordinaciones locales implementan el modelo territorial en salud en el ámbito local, actualmente están implementadas las 20 coordinaciones, se espera tener una mayor gobernanza en el territorio. La instancia que permite ejercer esta función es la mesa local por el cuidado de la salud, que reúne actores sectoriales, intersectoriales, comunitarios para planear las acciones de las cuatro líneas operativas en perspectiva territorial. Desde cada territorio se realizó la identificación de necesidades y expectativas, planeación de los planes locales de cuidado, seguimiento a la implementación de las líneas y monitoreo.



Se informa que se compartirá el directorio con los datos de contacto de cada coordinador local para que sea facilitado a los sectores del comité, Adriana Ardila informa que será enviado a los correos junto con el acta de esta sesión del comité.

Presentación Secretaría de Ambiente – propuesta 2023

Martha Deyanira de la Secretaría Distrital de Ambiente realiza la socialización de la iniciativa de medición a fuentes móviles de las entidades del Distrito ya que se tienen porcentajes altos de incumplimiento de la norma de emisiones (80%), se plantea como propuesta desde la secretaría de ambiente en el marco del acuerdo 811 de 2021, artículo 10:

1. la exigencia desde las entidades del distrito en todos los procesos mínimo el 10% de los vehículos sean cero emisiones de material particulado. Aumentado la proporción de estos 11.25% cada año en la flota a contratar.
2. Verificar por parte de la Secretaría Distrital de Ambiente que los vehículos de tecnologías convencionales cumplen con la normatividad ambiental vigente (operativo voluntario no sancionatorio).
3. Cada entidad en coordinación con la Secretaría Distrital de Ambiente realizar la convocatoria a los propietarios de vehículos e incentivar la asistencia al evento.

Proyecto gobernanza urbana OPS

Adriana Ardila recuerda a los asistentes que previamente el comité realizó un ejercicio de priorización con el liderazgo de la OPS y surgió el pilar de eliminación de violencias basadas en género con la localidad de Kennedy definida para el trabajo, en este punto se decidirán los pasos a seguir.

Diego Bejarano de la OPS socializa el estado actual del proyecto, el cual esta enmarcado en la OMS en diferentes ciudades del mundo, en Bogotá en el proceso de priorización se escogió Kennedy, se trabajó la estrategia Urbanlead para el fortalecimiento de lideres urbanos en el marco de cuidadores y cuidadoras, en este mismo sentido se desarrolló un proyecto corto para promover ofertas laborales en articulación con el SENA, Secretaría Distrital de Desarrollo Económico y Universidad Nacional y un proyecto largo a través del centro interactivo sensorial.

En cuanto a los pasos a seguir se espera abrir una segunda cohorte de Urbanlead que podría ser trabajado con grupos de personas vinculadas a estrategias como por ejemplo las manzanas del cuidado y el siguiente punto es el fortalecimiento de instancias en particular este comité de manera técnica, previo a esto se plantea realizar un estudio de caso para hacer la revisión del funcionamiento y los logros de la instancia, que se espera sea a través de una universidad, por tanto se informa la posible disponibilidad para la aplicación de cuestionarios, entrevistas u otras herramientas.

Adriana Ardila informa que el fortalecimiento técnico del comité en el marco de este proyecto estará en la agenda de la primera sesión del próximo año. En cuanto a la segunda cohorte se propone retomar el ejercicio de priorización realizado para Kennedy y extender en un nuevo aliento a otra localidad para el trabajo de esta cohorte con el tema de eliminación de violencias basadas en género, se plantea esta propuesta para someter a votación por parte de los sectores o para proponer otra alternativa de trabajo.

Se realiza el recuento por los sectores participantes para la votación, 11 de los sectores presentes están de acuerdo con la anterior propuesta para avanzar en el proyecto de gobernanza urbana de OPS, en segunda instancia se solicita a los sectores presente proponer otra localidad para el trabajo de la segunda cohorte, se sugiere por parte de la Secretaría de la Mujer adelantar una mesa técnica para la definición de esta localidad con Diego Bejarano de la OPS y los delegados técnicos de cada sector, se sugiere por parte de Andrés Bravo la inclusión de los coordinadores locales en esta mesa, por tanto se acuerda enviar la invitación a la coordinadora e internamente definan la persona que participará en el espacio.

Actividades en el marco de la temporada de fin de año

El Dr. Juan Carlos Bolívar desde la Secretaría Distrital de Salud informa que se están adelantando acciones para la prevención de quemaduras por pólvora, consumo de bebidas adulteradas, protección de poblaciones vulnerables y se sugiere en el marco del comité se adelanten acciones intersectoriales en este sentido.

Adriana Ardila informa que desde la Secretaría Distrital de Salud se realiza el plan de comunicaciones para prevención de quemaduras por pólvora y consumo responsable de alcohol. La Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte informa que se están realizando una estrategia de cultura ciudadana y acciones pedagógicas en los efectos del uso de pólvora en la fauna, todo el material puede ser compartido en otro espacio. Se sugiere por parte de Adriana Ardila hacer una sesión técnica en la que se comparta información más detallada con las acciones de cada sector para la temporada de fin de año y las necesidades de apoyo intersectorial. Secretaría de movilidad sugiere realizar la mesa técnica la semana del 20 de noviembre dadas las convocatorias que se deben realizar, por tanto, desde la Secretaría Distrital de Salud se sugiere el miércoles 23 de noviembre a las 8 am.

Propuesta de trabajo medición de fuentes móviles entidades del distrito

La Secretaría Distrital de Ambiente solicita que se realice el pronunciamiento de las otras entidades en cuanto a la propuesta de medición a fuentes móviles contaminantes de entidades del distrito, se propone por parte de Adriana Ardila que esto sea propuesto y contemplado en la actualización plan de acción del 2023. Sofia comenta que es importante dejar como compromiso de las instituciones validar al interior de cada entidad la viabilidad de la exigencia a los vehículos de estas condiciones, con el fin de contar con los mecanismos que garanticen el trabajo y desarrollo de esta actividad. Finalmente Secretaría de Ambiente informa que para la primera sesión construirán una propuesta de esta actividad.

Se propone desde Secretaría Distrital de Ambiente que se verifique por cada sector el cumplimiento del acuerdo 811 de 2021 artículo 10 al interior de cada entidad para el próximo año avanzar operativamente en el proyecto, adicionalmente en segunda instancia y como parte del trabajo conjunto la entidad incentive la participación en la medición que se realiza en la Secretaría de Ambiente que es voluntaria y no sancionatoria. Se realiza el compromiso con las secretarías presentes de este ejercicio de validación al interior de la entidad del cumplimiento de la norma anteriormente relacionada. Se cuenta con el compromiso en esta actividad de 9 de los 12 sectores presentes.

Secretaría de Educación sugiere a Secretaría de Amiente crear una mesa técnica para la revisión de este tema posterior a la validación interna de cada entidad, los correos que proporciona la Secretaría Distrital de Ambiente para dar línea técnica sobre emisiones son martha.garcia@ambientebogota.gov.co y juan.duque@ambientebogota.gov.co

Cierre y compromisos

La Secretaría técnica del comité da el cierre agradeciendo la presencia de los sectores y el acompañamiento en esta sesión ordinaria del comité.

#. Compromisos

Compromisos		Nombre responsable	Entidad	Fecha límite para su cumplimiento
1	Participar en la mesa técnica para definir la localidad de trabajo para la segunda cohorte del proyecto gobernanza urbana de la OPS.	Delegados de cada sector involucrado con el pilar eliminación de violencias basadas en género.	Sectores que participan en este comité involucrados con el pilar eliminación de violencias basadas en género.	30/12/2022
2	Participar en la mesa técnica para compartir la información de acciones desarrolladas por cada sector y necesidades de apoyo intersectorial en el marco de la temporada de fin de año.	Delegados de cada sector.	Sectores que participan en este comité	23/11/2022
3	Verificar desde cada sector el cumplimiento del acuerdo 811 de 2021 artículo 10 al interior de cada entidad	Delegados de cada sector.	Sectores que participan en este comité	Antes de la primera sesión ordinaria en enero de 2023
4	Enviar informe de gestión tercer trimestre 2022, acta de la presente sesión ordinaria y directorio de los coordinadores locales.	Secretaría técnica del comité	Secretaría Distrital de Salud	20/11/2022

6. Conclusiones Se vota de forma positiva en primera instancia continuar trabajando el pilar de eliminación de violencias basadas en genero con el proyecto de gobernanza urbana de la OPS y se define el desarrollo de una mesa técnica para decidir la localidad de intervención, de igual forma se genera el compromiso por parte de 9 sectores de revisar internamente el cumplimiento del acuerdo 811 de 2021 artículo 10 de acuerdo con la iniciativa de medición de fuentes móviles propuesta por la Secretaría Distrital de Ambiente. Finalmente se acuerda el desarrollo de una mesa técnica para la socialización y revisión de apoyo intersectorial en el marco de las actividades de cada sector en la temporada de fin de año.

Fecha, hora y lugar de la siguiente sesión: Enero de 2023 plataforma TEAMS

En constancia se firman,

PRESIDENTE **SECRETARIO**

Anexos:
1. Lista de firma de asistentes.
Proyectó: Angie C Dirección de Epidemiología y gestión de políticas en salud colectiva
Revisó: Sofia R Dirección de Epidemiología y gestión de políticas en salud colectiva
Aprobó: M González Subsecretario de Salud Pública / Adriana A Subdirectora de Determinantes en Salud